I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL *

LOTA, 25 OCT. 2018

DECRETO N° 4066 /(C)

Vistos:

Convocatoria a Capacitación Nacional Unidad de Control Interno Municipal, Actualización de sus funciones y roles en el Municipio, nuevas normas que le asignan nuevas obligaciones y cometido funcional firmado por el Jefe de Personal, Jefe del Depto. Educación Municipal de Lota, se autoriza cometido funcional a la Funcionaria Doña Yasmina Valladares Ojeda Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloria General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a la funcionaria del departamento de Educación Municipal de Lota Doña Yasmina Valladares Ojeda, el cometido funcional para asistir a Convocatoria a Capacitación Nacional Unidad de Control Interno Municipal, Actualización de sus funciones y roles en el Municipio, nuevas normas que le asignan nuevas, saliendo desde Lota el 17 de octubre de 2018 y regresando el 19 de octubre de 2018.-

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE 3** viático al 100% equivalente a $55.695.- (cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y cinco pesos) c/u y el pago de pasajes correspondientes previa presentación.

3.- **IMPÚTESE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JBAZ/MPP/RCHM/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.